

Guatemala, 29 de enero de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Estimada Licenciada:

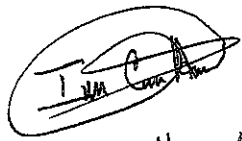
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 355-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016, correspondiente al período del 4 al 31 de enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 8.

ACTIVIDADES REALIZADAS

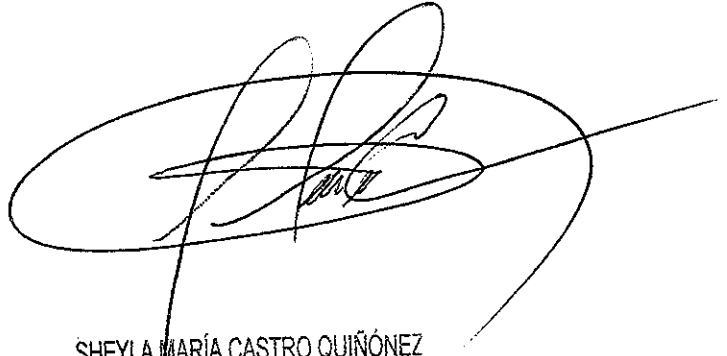
1. Apoyar al cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas específicamente en el programa de Servicio Cívico.
2. Asesorar en la elaboración de de informes, sobre el desarrollo del programa de Servicio Cívico.
3. Asesorar en la agilización y cumplimiento del seguimiento de los planes de trabajo y proyectos asignados a la Dirección de Áreas Sustantivas relacionados al programa Servicio Cívico e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones.
4. Atender a consultas internas y externas de competencia de la Dirección de Áreas Sustantivas específicamente del programa de Servicio Cívico.
5. Rendir informes que le sean solicitados, en lo que se refiere a avances y pendientes de la agenda planificada específicamente en lo relacionado al Programa de Servicio Cívico.
6. Asistir en la coordinación inter institucional, Secretaria Servicio Cívico y CONJUVE para la promoción del proyecto de Servicio Cívico 2016.
7. Apoyar a la Dirección de Áreas Sustantivas, en la coordinación interinstitucional de los departamentos involucrados con Servicio Cívico.
8. Mantener actualizados los registros relacionados con la prestación del Servicio Cívico y los demás documentos relacionados con la prestación de dicho servicio.
9. Elaborar y presentar a la Dirección de Áreas Sustantivas, los planes del Servicio Cívico, para su aprobación.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Participación en 2 reuniones de coordinación inter institucional, donde se emitieron los lineamientos para las actividades a realizar, del proyecto de servicio cívico 2016.
2. Se asesoró al equipo humano del Ministerio de Cultura y Deportes en el proceso de planificación del programa de Servicio Cívico para aproximadamente 500 jóvenes.
3. Se capacitó al grupo de personas del Ministerio de Cultura y Deportes y talleristas que estarán a cargo del Proyecto de Servicio Cívico.
4. Se elaboraron Planes de Actividades mensuales de los Servidores Cívicos.
5. Se propusieron Objetivos y ejes transversales para el proyecto Servicio Cívico 2,016.



Liana Cuellar Arias.



SHEYLA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN